

**PROPUESTA DE ACUERDO SOBRE EL NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**

*“ 9º.- Creación de una página web corporativa como sede electrónica a los efectos del art. 11 bis de la Ley de Sociedades de Capital”*

**NOVENO.-** Aprobar la creación de la página web corporativa de TUBACEX, S.A. a efectos de lo dispuesto en el artículo 11 bis de la Ley de Sociedades de Capital, que tiene la siguiente dirección: [www.tubacex.com](http://www.tubacex.com). Se hace constar a todos los efectos oportunos que dicha página web corporativa fue creada con anterioridad a la incorporación de los artículos 11 bis y siguientes a la Ley de Sociedades de Capital.